

## N. G. D. T. DE VENEZUELA, C.A.

Rif; J-31022388-2

Carrizal, 20 de Enero de 2015.

OFICIO Nº NGDTV/2001/15-E

Licenciado *FERNANDO VALENTINO SUPERINTENDENTE NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS* Su Despacho.-

Quien suscribe ciudadano CARLOS BENDAHAN, en su carácter de Administrador de la firma mercantil NATIONAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A., LICENCIA HIPICA No. OPS-003, ante su competente autoridad ocurro a los fines de solicitar la Buena Pro de "CENTRO HIPICO QUARTER HORSER, C.A.", RIF J-30486945-2, Quienes han sido cumplidores en la entrega de todos los recaudos exigidos para la solicitud de la licencia.

Sin más a que hacer referencia.

Por:

NATIONAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A

MATIONAL GET

N.G.D.T

RIF: J-31022388-2

CARLOS BENDAHÁN ADMINISTRADOR